



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.  
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN  
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502  
E-mail : masso@cqm.es  
www.cqm.es - www.cqmasso.com

# LOGRADO 360 (ESP)

## Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezclas  
Nombre del producto : LOGRADO 360 (ESP)

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional : Industrial  
Reservado a un uso profesional  
Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Comercial Química Massó, S.A.  
C/Viladomat, 321, 5º  
08029 Barcelona - SPAIN  
T + 34 934 952 500 (Spain) + 33 (0)478 640 797 (France)+ 39 02 61868218 (Italy) + 48 22 4656 550 (Poland) + 420 241006570 (Czech Republic)  
+ 361 433 4849 (Hungary) +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502  
[msds.support@cqmasso.com](mailto:msds.support@cqmasso.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)  
Comités consultivos: : Servicio de Información Toxicológica  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses,  
C/José Echegaray nº4  
28232 Las Rozas de Madrid  
+34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas, Información en español (24h/365 días))

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2 H319

Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2 H411

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP] Etiquetado adicional a mostrar Clasificación(es) adicional(es) a mostrar

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS07

GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H319 - Provoca irritación ocular grave



Fecha de emisión: 20/04/2017  
Fecha de revisión: 20/04/2017  
Versión: 2.0  
Reemplaza la ficha: 30/08/2016

### Consejos de prudencia (CLP)

- H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
- : P264 - Lavarse las manos, la cara concienzudamente tras la manipulación
- P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
- P280 - Llevar gafas de protección, máscara de protección
- P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
- P391 - Recoger el vertido
- P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en Sujeto a la normativa sobre residuos peligrosos
- P261 - Evitar respirar la niebla

### Frases EUH

- : EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

### Medidas de seguridad PPP

- : SP 1 - No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos].SPe 3 - Para proteger [los organismos acuáticos/las plantas no objetivo/ los artrópodos no objetivo/los insectos], respétese sin tratar una banda de seguridad de (indíquese la distancia) hasta [la zona no cultivada/las masas de agua superficial].SPo 2 - Lávese toda la ropa de protección después de usarla

### 2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
N-(phosphonomethyl)glycine, potassium salt	(N° CAS) 70901-12-1 (N° CE) 933-437-9 (N° Índice)	35,5	Aquatic Chronic 2, H411
Isotridecyletherpropylamine ethoxylate + 5 EO	(N° CAS) 68478-96-6	6	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411
Glyphosate (ISO)	(N° CAS) 1071-83-3 (N° CE) 213-997-4 (N° Índice) 607-315-00-8	1	Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstrese la etiqueta).
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Hacer respirar aire fresco. Colocar a la víctima en reposo.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte.

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados : Espuma. Dióxido de carbono. Arena. Polvo seco. Agua pulverizada. Polvo seco.  
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. (COx, NOx). Óxido de Fósforo.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos.  
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

**6.1.2. Para el personal de emergencia**

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados.  
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Si el producto alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Procedimientos de limpieza : Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Precauciones para una manipulación segura : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores.  
Medidas de higiene : Lavarse agua concienzudamente tras la manipulación.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Condiciones de almacenamiento : Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado.  
Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.  
Materiales incompatibles : Luz directa del sol. Fuentes de ignición. Bases fuertes. Ácidos fuertes. Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

**7.3. Usos específicos finales**

Agricultura.

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control**

No se dispone de más información

**8.2. Controles de la exposición**

Controles técnicos apropiados : Evítase la exposición innecesaria.  
Equipo de protección individual : Evitar toda exposición inútil.

Ropa de protección - selección del material	:	Úsese indumentaria protectora adecuada
Protección de las manos	:	La selección de un guante específico para una aplicación determinada en un lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes que se manejen, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos) así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes. Los guantes deben ser resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de prueba para un ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0,5 mm).
Protección ocular	:	Gafas de protección de montura universal (según EN 166)
Protección de las vías respiratorias	:	Donde pueda producirse excesivo vapor, utilice una máscara homologada.

Aparato	Tipo de filtro	Condición
Media máscara desechable	Tipo P2	Condiciones húmedas



Otros datos : No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	:	Líquido
Color	:	Ambar.
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No hay datos disponibles
pH	:	4,8 (10 g/l )
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	:	No hay datos disponibles
Punto de fusión	:	No hay datos disponibles
Punto de solidificación	:	No hay datos disponibles
Punto de ebullición	:	80 - 100 °C
Punto de inflamación	:	No hay datos disponibles
Temperatura de autoignición	:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No inflamable
Presión de vapor	:	No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	:	No hay datos disponibles
Densidad relativa	:	No hay datos disponibles
Densidad	:	1,2514 g/ml
Solubilidad	:	Agua: Completamente soluble.
Log Pow	:	< -3,2 (25°C)
Viscosidad, cinemática	:	No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	:	8 mPa.s 20°C
Propiedades explosivas	:	Ninguna conocida.
Propiedad de provocar incendios	:	No hay datos disponibles
Límites de explosión	:	No hay datos disponibles

#### 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

En contacto con acero galvanizado o acero blando puede producirse corrosión y originarse gas hidrógeno altamente inflamable.

### 10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Acero galvanizado.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Luz directa del sol.

### 10.5. Materiales incompatibles

Recipientes galvanizados.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. (POx). (NOx).

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

LOGRADO 360 (ESP)	
DL50 oral rata	5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	5000 mg/kg
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 5,05 mg/l/4 h

Glyphosate (ISO) (1071-83-3)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado  
 pH: 4,8 (10 g/l )

Indicaciones adicionales : Provoca lesiones oculares graves

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.  
 pH: 4,8 (10 g/l )

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Indicaciones adicionales : No tiene potencial sensibilizante.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Indicaciones adicionales : Sin evidencias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Glyphosate (ISO) (1071-83-3)	
NOAEL (cutáneo, rata/conejo)	> 1000 mg/kg de peso corporal 21d

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Indicaciones adicionales : No se ha establecido.  
 A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Glyphosate (ISO) (1071-83-3)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	150 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración : No clasificado

LOGRADO 360 (ESP)	
Viscosidad, cinemática	6,39284002 mm <sup>2</sup> /s

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LOGRADO 360 (ESP)	
CL50 peces	≈ 28 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) (96h)
CE50 Daphnia	≈ 69 mg/l
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	69 mg/l
EC50 72h algae 1	≈ 14 mg/l selenastrum capricornutum
ErC50 (algas)	14 mg/l Selenastrum Capricornutum
NOEC crónico algas	2 mg/l 72 h
Abejas LD50 [µg]	> 258 µg oral
Abejas LD50 [µg]	> 265 µg Contacto
Glyphosate (ISO) (1071-83-3)	
CL50 peces	120 mg/l Lepomis macrochirus
CL50 peces	86 mg/l Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoíris) (96h)
CE50 Daphnia	780 mg/l
EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]	40 mg/l
Abejas LD50 [µg]	≈ 100 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	<= 100 µg Contacto
EC50 72h algae 1	19 mg/l Psudokirchneriella Subcapitata
ErC50 (algas)	0,64 mg/l (168h)
NOEC crónico algas	10 mg/l Psudokirchneriella Subcapitata
Abejas LD50 [µg]	≈ 100 µg Oral
Abejas LD50 [µg]	<= 100 µg Contacto

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

LOGRADO 360 (ESP)	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
Glyphosate (ISO) (1071-83-3)	
Persistencia y degradabilidad	Mínimamente biodegradable.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

LOGRADO 360 (ESP)	
Log Pow	< -3,2 (25°C)
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
Glyphosate (ISO) (1071-83-3)	
FBC peces	< 1
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

### 12.4. Movilidad en el suelo

LOGRADO 360 (ESP)	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.
Glyphosate (ISO) (1071-83-3)	
Log Koc	Koc > 800ml/g
Ecología - suelo	Escasa movilidad (suelo).

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

### 12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evítese su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Evítese su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Indicaciones adicionales : El usuario está obligado a Depositar el envase en recogida del Sistema Integrado de Gestion SIGFITO.

Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA
<b>14.1. Número ONU</b>		
3082	3082	3082
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
<b>Descripción del documento del transporte</b>		
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, (E)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s., 9, III
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>		
9	9	9
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>		
III	III	III
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>		
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

#### - Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6  
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 601, 375  
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I  
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1  
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001  
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1  
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29  
 Código cisterna (ADR) : LGBV  
 Vehículo para el transporte en cisterna : AT  
 Categoría de transporte (ADR) : 3  
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12  
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13  
 N° Peligro (código Kemler) : 90  
 Panel naranja :



Código de restricción en túneles (ADR) : E  
 Código EAC : •3Z

#### - Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969



Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P001, LP01
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP2, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

**- Transporte aéreo**

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

**14.7. Transporte a granel con arreglo anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC**

No aplicable

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. UE-Reglamentos**

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

**15.1.2. Reglamentos nacionales**

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha llevado a cabo.

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

**SECCIÓN 16: Información adicional**

Indicación de modificaciones:

Revisión general.

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.





COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

## LOGRADO 360 (ESP)

### Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 2
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, Categoría 2
H302	Nocivo en caso de ingestión
H318	Provoca lesiones oculares graves
H319	Provoca irritación ocular grave
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Eye Irrit. 2	H319	Criterio experto
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

SDS\_MASSO\_ GRIS (Anexo II REACH)

*La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.*



Fecha de emisión: 20/04/2017  
Fecha de revisión: 20/04/2017  
Versión: 2.0  
Reemplaza la ficha: 30/08/2016